ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA . 28-02-2019	VERSIÓN · V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN LIBAR BRAND TAPIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.519.277	CONTRATO No.	302
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 de julio hasta el 31 de julio de 2019, se contó con la participación en dos escenarios diferentes, a saber, atención a la población en el Entorno de producción y transformación de Aloe Vera realizado en El Municipio de Toro, Valle y atención a la población asignada en los Municipios de Pereira y La Virginia. Las PPR asignadas en el Entorno se refieren a continuación: 0177-16 1120368312 YERMINZON MORENO PEREZ 0217-16 1090535839 LUIS CARLOS GUERRERO PINZON 0253-18 1052572112 JHON ESTEIVER ORTEGA HERRERA 0721-16 1120749665 WILBER ENRIQUE CUADRADO OSPINO 0776-13 1111336793 DUVER ANDRES CARVAJAL 1612-06 9890863 ARIEL DE JESUS CHIQUITO MARIN 0277-13 1078689601 FABIO CHAMAPURO CHOCHO 0166-18 1007601672 JANER HERNEDIO ACHITO MEJIA 0410-18 1078918337 GLEISON RENTERIA GUEVARA 28-00991 85261441 ALBEIRO ALFONSO MORALES HERNANDEZ 0654-10 1004965581 WILLINGTON NOGOA CORTES 0366-17 1007949009 WILLIAM MORALES FLOREZ 0178-17 1007797824 JOSE ADRIAN DAZA RIVERA 0045-17 1193386131 ANDRES FELIPE ARENAS 0442-17 1067466987 JHON ARLEY MONROY ALFARO Por otra parte, la población asignada en los Municipios de Pereira y La Virginia se trata de 18 PPR, de los cuales 2 se encuentran en proceso de culminación; 1 se encuentra capturado en el municipio de La Virginia; 14 PPR se encuentran activos y 1 se encuentra en otra zona y no se ha podido obtener comunicación. 6 de las PPR asignadas son mujeres. 6 PPR viven en el municipio de la Virginia y el corregimiento de Caimalito. En los municipios de Pereira y La Virginia Se logró dar inicio a 3 caracterizaciones, se registraron 10 atenciones individuales y 3 atenciones de familia. Así mismo, re realizaron 2 visitas ISUN, 1 entrega de beneficio de inserción económica, 4 seguimiento a acuerdos del mes de julio y se lograron vincular 3 PPR al servicio social. Cabe anotar que el resto de la población asignada ha sido atendida por la asesora de ruta y profesionales en tanto la coyuntura que se presentó con el acompañamiento al entorno. En cuanto al acompañamiento en el Entorno se ha realizado 4 actividades psicosociales FUENTE DE VERIFICACIÓN: Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial; ARPA y SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual en los municipios de Pereira y La Virginia se ha iniciado la caracterización de 3 PPR en sus dimensiones, 2 visitas ISUN, 4 seguimientos a compromisos. Así mismo, pone en ejecución un plan de trabajo. Asi mismo, se planeo la ejecucion de 1 plan de trabajo (Ubileo Cerezo) y se realizaron 2 seguimientos a las Unidades de Negocio. Cabe resaltar con respecto a esta obligación, que la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio y estrategias de acompañamiento post con la población asignada en el Entorno en tanto las caracteristicas del escenario laboral no lo permiten. Fuente de Verificación: SIR, ARPA, Planillas ded asistencia, formato ISUN, registro fotografico.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Con respecto a la formulación y concreción del Plan de Trabajo de la ruta de atención, es menester mencionar que, bajo las caracteristicas del Entorno, no se formula Plan de Trabajo. Cabe añadir que se continúa acompañando los procesos de Formación Académica, Formación para el Trabajo y los espacios psicosociales que fortalecen directamente sus planes de trabajo. En el Municipio de Pereira y La Virginia se ha hecho seguimiento a 4 planes de trabajo y se pone 1 plan de trabajo en ejecución. Se logra vinculas a 3 PPR a servicio social con Reparqueando. Fuente de Verificación: SIR, ARPA.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN LIBAR BRAND TAPIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.519.277	CONTRATO No.	302
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Con respecto al cumplimiento de esta obligación contractual, es importante aclarar que, aunque los planes de trabajo no se encuentran en ejecución debido a las caracteristicas del Entorno.Aún asi, se ha realizado acompañamiento mediante los espacios psico sociales en 4 momentos, encaminados al fortalecimiento el proceso de caracterizacion. Asi mismo, acompamañiento en los procesos de Formación académica y Formación para el trabajo. En los municipio de Pereira y La Virginia se realiza empalme y asesoria de los planes de trabajo existentes para continuar su acompañamiento en el cumplimiento. Se logra hacer seguimiento a 4 planes de trabajo. Se realizó seguimiento a las asistencias de formación para el trabajo y formación académica, asi como también la debida recolección de planillas. Se realizará traslado de EPS a dos PPR que lo solicitan en tanto fueron recien asignados y vienen del Tolima.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Dentro de la gestión y seguimiento con los actores externos en el Entorno se ha concretado reunión y espacios de formación y salud con la Secretaria de Salud (jornada de salud en atención medica, odontologica y examen voluntario de VIH.) Asi mismo, se acompaño a urgencias a 2 PPR y se gestionó salida medica particular a otro PPR. También se llevó a cabo la visita de la Policía Nacional con una charla sobre prevención en seguridad y se socializo el código de Policia a las PPR. Con la población asignada en los Municipios de Pereira y Dosquebradas, se logro vincular a 3 PPR al servicio social y se tuvo primer contacto con la Alcaldia Municipal de La Virginia donde se inicia el proceso de contratacion de una PPR. Por ultimo, se logró gestionar 1 ayuda alimentaria a una PPR en el Municipio de La Virginia. Fuente de Verificación: Acta de reunión. Correo electrónico. Documentación Hospital Municipal de Toro, Valle.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Dentro de la implementación de las acciones que permitan el acceso a diferentes servicios ofertados por las entidades públicas o privadas en el Entorno, se inició el proceso de Formación Académica en cada uno de los ciclos actualmente matriculados con cada una de las PPR participantes en el entorno. Asi mismo, se lleva a cabo la evaluación de nivelación para ajustar algunos ciclos de las PPR. 3 PPR recibieron acompañamiento hospitalario. 1 PPR cumplimada recibió el beneficio alimentario. Asi mismo, se menciona que las 30 PPR se encuentran en proceso de Formación para el Trabajo en plantación y transformación de Aloe Vera iniciaron sus primeras salidas de reconocimiento de campo, plantación y reconocimiento de cultivos en el Parque de La Uva. La población asignada en los municipios de Pereira, 1 PPR asistió a su formación para el trabajo en el SENA y 5 PPR registraron asistencia en la formación académica. Tambien se logró gestionar el certificado academico de 2 PPR. Se tiene pendiente pendiente el traslado de EPS para dos PPR y la afiliación de un familiar. Fuente de Verificación: Correo electrónico. SIMAT, planillas de asistencia.SIR, Arpa.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN LIBAR BRAND TAPIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.519.277	CONTRATO No.	302
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL G1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizaron 2 visitas ISUN en el municipio de La Virginiaa los CODA 0035-11 y 1122-10 (primera y segunda visita respectivamente). Se realizó acompañamiento, entrega y posterior firma de acta al BIE de a PPR con CODA 15-00715. 1 PPR culminada en el municipio de La Virginia se le esta gestionando la vinculación laboral con la Alcaldia. También se logro vincuar 3 PPR al servicio social en reparqueando. Las PPR asignadas en el Entorno se encuentran activas en el proceso de formación para el trabajo y formación académica, lo cual le potencializa los espacios a futuro a nive· de inserción laboral. Fuente de Verificación: Planilla asistencia FA y FPT. Correo Electrónico. SIR, Arpa.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Esta obligación contractual no se puede hacer efectiva en el Entorno en tanto el mecanismo del mismo no permite propender por la culminación del proceso de Reintegración las PPR. Frente a la población asignada en Pereira y La Virginia, no se re[illegible] la culminación de ninguna PPR. Aún asi, es importante mencionar que la PPR con CODA 21-00371 actualmente se encuentra detenido y evidencia un significativo incumplimiento con la ejecución de a ruta. Fuente de verificación: SIR.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Esta obligación contractual no se logró ejecutar en el entorno. Aun asi, se planea proponer un servicio social en el mismo realizando un mural en el Municipio de Toro. Referente a las PPR asignadas en el Municipio de Pereira y La Virginia Se logró la participación de 3 PPR al servicio social. De igual manera, se participó en la actividad realizada en la cuadra el dia 4 de julio. Fuente de Verificación: SIR, Registro fotografico.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual en el entorno se ha establecido contacto con el Operador Adagro para programas actividades como salidas, solicitud de materiales y demás cuestiones administrativas. Asi mismo, se ha tenido acompañamiento por Claudia Mónica Álzate Pineda y José Luis Medrano Benavides donde se brinda acompañamiento, asesoría, entrega de formatos y planeación de las tareas a realizar propias del Entorno, estudio de casos y recomendaciones acorde al mantenimiento y mejoramiento de las dinámicas del Entorno. Por otra parte, se han tenido reuniones con los docentes de FA y FPT para contextualizar y retroalimentar el proceso de las PPR asignadas. También se participó en el comité mensual del GT Eje Cafetero en dia 5 de julio de 2019. Por último, se ha tenido constante reuniones con la asesora de Ruta Claudia Monica Alzate Pineda y se participó en la reunión de estudio de acceso al beneficio psico social el dia 11 de julio. Verificación: Actas, correos, listas de asistencia.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se han entregado la documentación requerida, tal como Planilla de atención psicosocial, alojamiento y alimentación de las PPR y los PR,certificado de supervisión e intervención y pago de seguridad social. ISUN, correspondiente a la dinamica del entorno y atención a la poblacion asignada de los Municipios de Pereira y La Virginia Verificación: Acta, correos, Planillas, Psico social, SIR, ARPA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN LIBAR BRAND TAPIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.519.277	CONTRATO No.	302
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA, LA VIRGINIA, RISARALDA. TORO, VALLE DEL CAUCA. GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se ha registrado oportunamente en el SIR y ARPA la información diligenciada y solicitada De igual manera se llevó registro de las actividades psicosociales programando, ejecutando y tomando asistencia de cada una de ellas a través de planillas de asistencia Fuente de verificación: correo electrónico, SIR, ARPA, planillas de asistencia.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se han tramitado los documentos correspondientes al MEP realizado en el Municipio de Toro, Valle del Cauca con la finalidad de priorizar la organización en la parte administrativa. En ellas se encuentra las las planillas de alimentacion y alojamiento, actas, atencion psicosocial, registros fotograficos,, documentación del Hospital Municipal, información subida y actualizada en el SIR y ARPA. Verificación:, Psicosociales, correos electrónicos, actas, SIR, ARPA.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Conforme a las obligaciones de confidencialidad, reconocimiento y accionar según el manual del sistema de gestión de seguridad de la información- SGSI-, en cada actividad contractual se ha velado por mantener la confidencialidad constante de la información y los datos de la población objeto de atención, maniobrando con ética y transparencia. Acompañamiento a diferentes PPR al Hospital debido a complicaciones medicas. Fuente de verificación: correo electrónico.

JOHN LIBAR BRAND TAPIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carlos A. Gil R

Fecha VoBo: 31/07/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"